

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO

3094

RESOLUCIÓN de 25 de junio de 2026, del rector de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se nombra profesor pleno de Universidad, cuyo concurso de acceso a plazas fue convocado por Resolución de 11 de marzo de 2026 (BOPV de 20-03-2026).

Este Rectorado ha resuelto que se formalice la contratación como profesor pleno de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea a D. José Manuel Seco Botana, DNI n.º ***9090**, Código: PLC8L1 – D00221-1. Área de conocimiento: Química Inorgánica. Departamento: Química Aplicada. Centro: Facultad de Química. Perfil lingüístico: bilingüe. Régimen de dedicación: completa. Materias que componen el perfil: «Química Inorgánica I» «Química Inorgánica II» «Experimentación en Química Inorgánica».

El candidato propuesto dispone de 20 días hábiles a contar desde el segundo día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, para la formalización del correspondiente contrato laboral.

En Leioa, a 25 de junio de 2026.

El rector.

PD (Resolución Rectoral de 30 de enero de 2025; BOPV de 19-02-2025).

El vicerrector de Personal Docente e Investigador,
EFREN ARESKURRINAGA MIRANDONA.